

Flora Psamnofila en la Costa Vasca. Precariedad e interés.

Psamnofila flora in the Basque Coast. Precariousness and interest.

PALABRAS CLAVE: Flora psammófila, endemismos, especies amenazadas, País Vasco.

MOTS CLÉ: Flore psammophile, endémismes, espèces menacées, Pays Basque.

HITZ-GAKOAK Landaredi psamofiloa, endemismoak, arriskuan dauden espezieak, Euskal Herria.

Xabier LIZAUR *

RESUMEN

Se resalta la precariedad del hábitat y de la flora psammófila en la costa vasco-cantábrica. Como demostrativo de ello y del interés de dicha flora, se hacen comentarios sobre once taxones del litoral del Golfo de Bizkaia, nueve de ellos endémicos: *Alyssum loiseleurii* (*A. arenarium*), *Silene uniflora* subsp. *thorei*, *Dianthus hyssopifolius* subsp. *gallicus*, *Astragalus bayonnensis*, *Galium arenarium*, *Linaria thymifolia*, *Hieracium eriophorum*, *H. prostratum* y *Festuca vasconensis*.

RESUME

On rémarque la précarité de l'habitat et de la flore des sables maritimes dans la côte basque cantabrique. Pour la mettre en évidence et, en même temps, souligner l'intérêt de cette flore, quelques commentaires sur onze plantes des dunes du Golfe de Gascogne sont faits, neuf d'entre elles étant endémiques: *Alyssum loiseleurii* (*A. arenarium*), *Silene uniflora* subsp. *thorei*, *Dianthus hyssopifolius* subsp. *gallicus*, *Astragalus bayonnensis*, *Galium arenarium*, *Linaria thymifolia*, *Hieracium eriophorum*, *H. prostratum* et *Festuca vasconensis*.

LABURPENA

Hego Euskal-itsasertzeako flora psamofiloaren kolokazko egoera nabarmentzen da lan honetan. Hau azaltzeko, eta era berean landaredi horrek duen interes garbia ere bai, Bizkaiko Golko-ko hondartzetan bizi den hamaika landare-motari buruz hitzegiten da, hoietatik bederatzi endemikoak direlarik: *Alyssum loiseleurii* (*A. arenarium*), *Silene uniflora* subsp. *thorei*, *Dianthus hyssopifolius* subsp. *gallicus*, *Astragalus bayonnensis*, *Galium arenarium*, *Linaria thymifolia*, *Hieracium eriophorum*, *H. prostratum* eta *Festuca vasconensis*.

Los hábitats dunares han sufrido una fortísima regresión en la costa vasca, hasta el punto de estar amenazados en su práctica totalidad.

Una densidad de población alta y con la linea de costa en su mayor parte formada por acantilados, induce la ocupación-humanización de los terrenos llanos. Los asentamientos urbanos cubrieron la mayor parte de la superficie de arenales que en un tiempo existieron (Bilbao y San Sebastián son buen ejemplo de ello). Por otra parte, la presión turística tiende a aprovechar todos estos enclaves como lugares dedicados al ocio veraniego, con la transformación de las "anteplayas" en parcelas semiurbanizadas o dedicadas a actividades deportivas y recreativas en general.

Hoy es el día en que podemos hacernos una idea cabal de lo que hubo y lo que hay, de la alteración a lo largo de la historia de estos hábitats singulares y muy frágiles, dada la atracción que suscitan para determinadas actuaciones y modos de aprovecha-

miento territorial. Por otra parte, hasta tiempos recientes no se ha llamado apenas la atención sobre los mismos, sobre su valor como parte del patrimonio natural por poseer un carácter muy especial y extensión limitada, y han sido destinados sin restricción para ampliación de suelo urbano.

Desde el siglo pasado nos han quedado testimonios (aunque no sean completos), de la flora de muchos de estos enclaves en los trabajos o herborizaciones de: ARIZAGA, WILLKOMM & LANGE, BUBANI, LAZARO, ZUBIA, GANDOGER, GREDILLA, ALLORGE, GUINEA... hasta los botánicos de nuestros días, que han explorado la práctica totalidad de los biotopos que han perdurado.

Además de las poblaciones antes citadas, de otras menores como Hondarribia, Lekeitio, etc. ha también desaparecido toda o casi toda traza de las comunidades vegetales psammófilas; en algunas, caso de Orio, vemos hoy mismo los últimos restos de las poblaciones sabulícolas dispersos entre edificaciones hosteleras, explanaciones y rellenos, campos de deporte,... que se extienden por toda la superficie

* Sociedad de Ciencias Aranzadi (Dpto. de Botánica). Museo de San Telmo. 20.003 San Sebastián.

potencial, restos abocados a desaparecer (?) en breve plazo.

Incluso aquellas localidades que conservan muestras apreciables del hábitat y sus comunidades, se hallan alterados y amenazados de desaparición por la presión de actividades de ocio y del turismo playero: Zarauz, Zumaia, Laga, La Arena, Gorliz...

A continuación se destaca la existencia de algunas especies de máximo interés (endemismos..) y la de aquellas otras especialmente afectadas (hasta la extinción en la zona considerada) por la reducción y alteración del hábitat.

***Glaucium flavum* Crantz**

Cuenta con numerosas referencias antiguas en la costa vasco-cantábrica (cf. ASEGINOLAZA et al. 1984), casi ninguna de las cuales ha sobrevivido hasta nuestros días. La última cita es de NAVARRO (1982), de Gernika y Mundaka en Bizkaia.

Su presencia puede considerarse muy precaria.

***Alyssum loiseleurii* P. Fourn. (*A. arenarium* Loisel.)**

Endemismo cuya área comprende el litoral cantábrico y el extremo SW francés (tramo S de Las Landas y País Vasco), donde ha quedado prácticamente restringida a algunos kilómetros al N y al S de la desembocadura del río Adour (GÉHU, 1989). Según este mismo autor, las poblaciones al sur del río, hacia Biarritz, han sido destruidas en los últimos 10-20 años. Se conocía también de Hendaya (BLANCHET, 1891) y de San Juan de Luz y Bayona (BUBANI 1897-1901, III:207). Este último autor la citó ya de Zarautz, donde la especie perdura en la actualidad. No ha ocurrido lo mismo con las localidades de Bilbao e Higuer (cf. ASEGINOLAZA & al. 1984) y su pervivencia parece también en extremo precaria en el conjunto de la costa cantábrica (KUPFER & NIETO FELINER, 1993:173).

En Francia, el taxón goza de régimen de protección. ("Arrêté du 20 Janvier 1982 relatif à la liste des espèces végétales protégées sur l'ensemble du territoire national")

***Silene uniflora* Roth subsp. *thorei* (Léon Dufour) Jalas (*S. thorei* Léon-Dufour)**

Citada de San Sebastián (WILLKOMM & LANGE 1880, III:670 y GANDOGER, 1917:55), y de Fuenterrabía (MA 30485- TALAVERA, 1990), localidades ambas que han perdido por completo sus biotopos dunares. Dichas localidades marcaban el límite suroccidental de este endemismo del litoral del Golfo de Bizkaia, entre la región de La Vendée y el País Vasco. Aunque parece ya poco probable su presencia, debe buscarse en los últimos enclaves que perduran en la costavasco-cantábrica.

En TALAVERA (1990:398), donde se da la distribución del taxón debe decir: Extremo "E" de la costa cantábrica, en lugar de Extremo W.

***Dianthus hyssopifolius* L. subsp. *gallicus* (Pers.) Laínz & Muñoz Garmendia (*D. gallicus* Pers.)**

Endémica del litoral atlántico francés, donde goza de régimen de protección, y del Cantábrico oriental (entre Cantabria y Guipúzcoa). En ASEGINOLAZA et al. (1984) confirmamos su presencia sólo de la localidad de Zarautz (como *D. gallicus* Pers.), por hallar en otras localidades plantas de caracteres intermedios con *D. hyssopifolius* (*D. monspessulanus* L.); sin embargo, habíamos recolectados también pliegos atribuibles a la subsp. *gallicus* al menos en Orio y Zumaia, localidad esta última ya citada por LOIDI (1983).

El taxón cuenta con régimen de protección en territorio francés (Decreto citado a propósito de *Alyssum loiseleurii*)

***Astragalus bayonnensis* Loisel.**

Citada de Hondarribia (Fuenterrabía) por FRANCHEVILLE ex BUNGE (WILLKOMM & LANGE 1880, III:282), inexistente en la actualidad por alteración total y desaparición de su hábitat. Es planta endémica de las dunas del litoral atlántico francés, habiéndose perdido la única localidad cantábrica que al parecer había llegado a alcanzar. (GANDOGER (1896) la incluye en una lista de plantas existentes entre el cabo de Higuer y San Sebastián, pero probablemente se refiere a la misma localidad de Fuenterrabía). En Francia goza de régimen de protección en toda su área de distribución (Decreto citado a propósito de *Alyssum loiseleurii*)

***Galium arenarium* Loisel.**

Las poblaciones guipuzcoanas de la especie constituyen el límite suroccidental en la distribución de este endemismo del litoral del Golfo de Bizkaia, endemismo que tiene escasísima proyección en el Cantábrico. La cita de LORIENTE (1974:145) en Lienres fue desmentida por LAINZ (1976:33). De las dos localidades guipuzcoanas con que cuenta (Orio y Zarautz), la de Orio es en extremo precaria y destinada a desaparecer (?) en breve plazo por alteración del conjunto del hábitat. De la localidad de Zarautz, la planta fue distribuida en el Fascículo 22 (1988) del Bull. Soc. Ech. Pl. Vasc. Eur. et Bas. Médit., con el nº 13.426.

Especie a proteger con urgencia.

***Othanthus maritimus* (L.) Hoffmanns et Link (*Diotis maritima* (L.) Desf. ex Cass.)**

Citado por WILLKOMM & LANGE (1870, II:82) de San Sebastián y por GUINEA (1949:311) en la localidad

vizcaína de Bakio. No se ha vuelto a encontrar y pude darse por extinta en la costa vasca.

Especie de distribución pluriregional, pero rara en muchas zonas. En el litoral atlántico francés está incluida entre las plantas protegidas en Bretaña y en Poitou-Charentes y DUPONT (1989) la destaca entre las especies litorales de área muy reducida en la región de "Loire atlantique - Vendée"; ya BLANCHET (1891) la daba como bastante rara en el extraordinario cordón dunar landés, a excepción de las cercanías de la desembocadura del Adour, hasta Biarritz. Las localidades cántabras son también escasas (LORIENTE, 1974)

***Hieracium prostratum* DC. (eriophorum-umbellatum o latifolium)**

En manuscrito inédito del especialista del género (De Retz, 1984), se cita este taxon del litoral cercano a San Sebastián, cita basada en antiguas recolecciones de la planta. En la actualidad se halla probablemente extingida de la costa vasco-cantábrica. Es un endemismo de las dunas litorales y sublitorales del Golfo de Bizkaia.

***Festuca vasconcensis* (Markgr.-Dannenb.) Auquier et Kerguélen**

También endémica del litoral del Golfo de Bizkaia, al menos desde Asturias por el Oeste, hasta la Gironde (MARKGRAF-DANNENBERG, 1974; GUTIERREZ & HOMET, 1982; KERGUELEN & PLONKA, 1989). Está presente en las dunas de Zarautz y es probable haya pasado desapercibida en algún otro arenal.

Otros endemismos de las dunas del SW de Francia no han alcanzado las costas cantábricas, caso de *Linaria thymifolia* (Wahl) DC., que llega por el Sur hasta la localidad de Biarritz (BLANCHET, 1891). *Hieracium eriophorum* Saint Amans llegaba hasta la misma localidad de Hendaya, separada de Hondarribia únicamente por el estuario del Bidasoa y se puede dar como posible su presencia en dicha localidad antes de la alteración y luego destrucción del hábitat.

CONCLUSION

Además de la extinción o extrema rarefacción de algunas especies, entre ellas varios endemismos, la mayor parte de las especies propias del hábitat subsisten en situación precaria, con escasísimas localidades y poblaciones muchas veces exiguas; es el caso de: *Honkenya peploides*, *Euphorbia peplis*, *Asperula occidentalis*, *Carex arenaria*, *Koeleria glauca*, *Medicago marina*, etc. En realidad es el propio hábitat el que se encuentra amenazado por la presión humana y los proyectos urbanísticos o de ocio cara al

turismo. Los pocos lugares que conservan representaciones reseñables de estas comunidades ya han sido propuestos como enclaves a proteger en diversos estudios y catálogos de Espacios Naturales.

Teniendo en cuenta por un lado la vulnerabilidad de estos biotopos y por otro el interés de la flora, urge medidas de protección, tanto para muchas de las especies como para los propios hábitats.

BIBLIOGRAFIA

- ASEGINOLAZA, C.; D. GOMEZ; X. LIZAUR; G. MONTSERRAT; G. MORANTE; M. SALAVERRIA; P.M^a URIBE-ECHEBARRIA & J. ALEJANDRE
- 1984 *Catálogo florístico de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa.* 1149 pgs. Gobierno Vasco, Viceconsejería de Medio Ambiente. Vitoria-Gasteiz.
- BLANCHET, M
- 1891 *Catalogue des Plantes Vasculaires du Sud-Ouest de la France comprenant le Département des Landes et celui des Basses-Pyrénées.* 190 pgs. Impr. Laserre. Bayonne.
- BUBANI, P.
- 1897-1901 *Flora Pyrenaea per Ordines Naturales gradatim digesta.* 4 vol. Ed. Ulricus Hoeplius. Mediolani.
- DERETZ, B.
- 1984 *Le genre Hieracium en Espagne faux Baléares et en Andorre).* Manuscrito inédito.
- DUPONT, P.
- 1989 Quelques problèmes de protection des espèces végétales. Exemples en Loire-Atlantique et en Vendée. Remarques sur les responsabilités individuelles et collectives. In: M. Chauvet (Ed.), *Plantes sauvages menacées de France. Bilan et Protection:* 99-107. Bureau des Ressources Génétiques. Paris.
- GANDOGER, M.
- 1896 Lettre de M. Michel Gandoher a M. Malinvaud. *Bull. Soc. Bot. Fr.* 43:31-35.
- 1917 *Catalogue des plantes récoltées en Espagne et en Portugal pendant mes voyages de 1894 à 1912.* 378 pgs. auto-graphiées. Hermann, Lhomme, Masson libraires. Paris.
- GÉHU, J.-M.
- 1989 Les plantes en raréfaction et en danger sur les quatre littoraux français: biotopes et chorologie. In: M. Chauvet (Ed.), *Plantes sauvages menacées de France. Bilan et Protection:* 61-77. Bureau des Ressources Génétiques. Paris.
- GUTIERREZ, M.I. & J.M. HOMET
- 1982 *Festuca vasconcensis* (Markgraf-Dannenberg) Auquier & Kerguélen en Asturias. *Boletín de Ciencias de la Naturaleza (I.D.E.A.)* 29:3-8.

KERGUELEN, M. & F. PLONKA

1989 *Les Festuca de la flore de France (Corse comprise).*
Société Botanique du Centre-Ouest. Dignac.

KÜPFER, Ph. & G. NIETO FELINER

1993 *Alyssum L.* In: S. Castroviejo & al. (Eds.). *Flora Ibérica 4.*
Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Madrid.

LAINZ, M., y col

1976 Aportaciones al conocimiento de la flora cántabro-astur,
XI. *Bol. Ist. Est. Astur. (Supl.Ci.)*22:3-44.

LOIDI, J.J.

1983 *Estudio de la flora y vegetación de las cuencas de los ríos
Deba y Urola en la provincia de Guipúzcoa.* (Tesis Doctoral). 298 pgs. Ed. de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid.

LORIENTE, E.

1974 Datos sobre la flora de la costa de Santander. *Anal. Inst.
Bot. Cavanilles* 31(1):139-153.

MARKGRAF-DANNENBERG, I.

1974 Description de la sous-espèce nouvelle *vasconensis de
Festuca ovina.* *Bull. Cent. Etud. Rech. sci., Biarritz*
10(2):321-324

NAVARRO, M.C.

1982 *Contribución al estudio de la flora y vegetación del
Duranguesado y la Busturia (Vizcaya).* (Tesis Doctoral). 398 pgs. Ed. de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid.

TALAVERA, S. (1990). *Silene L.* In: S. Castroviejo & al. (Eds.), *Flora
Ibérica 2.* Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Madrid.

WILLKOMM, M. & J. LANGE

1870 *Prodromus Flora Hispanicae II.* E. Schweizerbart.
Stuttgart.

WILLKOMM, M. & J. LANGE

1880 *Prodromus Flora Hispanicae III.* E. Schweizerbart.
Stuttgart.